



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE 1 DIA DE PERMISO
ADMINISTRATIVO CON GOCE

LA HIGUERA, 09 OCT. 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 17° de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en el Decreto Exento N° 271 con fecha del 25 de Enero del presente año y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

DECRETO EXENTO 003699 /

AUTORÍCESE, hacer uso de 1 (un) día hábil de permiso administrativo, **con** goce de remuneraciones a la Sra. **LEONOR ORTEGA WANDERS**, Directora Depto. Salud La Higuera, categoría "B" nivel "1", desde el **07-10-2013** y hasta el **07-10-2013**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. de Salud 786/09-10
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/atc